



Reporte de Monitoreo al 31 de marzo de 2018 SURA CORTO PLAZO SOLES – FMIV

Lima, Perú

Informe de Clasificación

Sesión de Comité: 18 de junio de 2018

Contacto:

(511) 616 0400

Claudia Pérez

Analista

cperez@equilibrium.com.pe

Hugo Barba

Analista Asociado

hbarba@equilibrium.com.pe

Clasificación (*)

**Categoría
Anterior**
(Al 31.12.17)

**Categoría
Actual**
(Al 31.03.18)

Riesgo de Crédito	AA-fm.pe	AA-fm.pe
Riesgo de Mercado	Rm3.pe	Rm3.pe

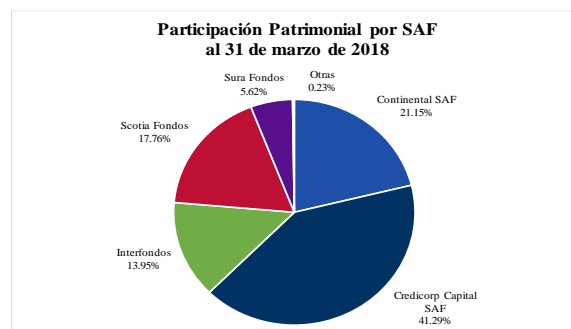
La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la clasificadora. Equilibrium comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad clasificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría o certificación sobre la misma. Equilibrium no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella.

Características del Fondo

Tipo de Fondo:	Instrumentos de Deuda	Segmento:	Corto Plazo
Participación en el Segmento:	3.15% en Patrimonio y 1.38% en Partícipes	Moneda:	Soles
Patrimonio (S/):	346.76 millones	N° de Partícipes:	1,190
Valor Cuota (S/):	148.2316	Rentab. Nominal Trimestral:	1.29%

Información General sobre la Sociedad Administradora

Administrador:	Fondos Sura SAF
Grupo Económico:	Grupo de Inversiones Sur-americana
Clasificación Grupo Sura:	BBB- (Internacional)
Monto Total Administrado:	S/1,687.0 millones
N° de Fondos Mutuos:	17
N° de Fondos de Inversión:	1
Participación en la Industria de Fondos Mutuos:	5.62%



Fuente: SMV / Elaboración: Equilibrium

Definición de la Categoría Actual (*)

- **Riesgo de Crédito (AA-fm.pe):** Cuotas con muy alta cobertura frente a pérdidas referidas a riesgo crediticio. Los activos del Fondo y su política de inversión presentan una ligera sensibilidad frente a variaciones en las condiciones económicas.
- **Riesgo de Mercado (Rm3.pe):** Portafolio de inversiones cuya sensibilidad ante fluctuaciones en las condiciones de mercado es moderada.

(*) Mayor detalle respecto a las definiciones de otras categorías asignadas por Equilibrium se puede consultar la siguiente página web (<http://www.equilibrium.com.pe>).

Fundamento: Como resultado de la evaluación realizada, el Comité de Clasificación de Equilibrium resolvió ratificar la clasificación asignada al Riesgo de Crédito de Sura Corto Plazo Soles (en adelante, el Fondo) en AA-.fm.pe, y a su vez mantener la clasificación del Riesgo de Mercado en Rm3.pe.

La clasificación otorgada al Riesgo de Crédito se sustenta en la calidad de los instrumentos que componen la cartera del Fondo. A marzo de 2018, los instrumentos de Categoría I representan el 83.42% de la cartera administrada (88.38% a diciembre de 2017), manteniendo una tendencia decreciente en los dos últimos trimestres. Al respecto, cabe señalar que, de no revertir esta situación la clasificación asignada al Riesgo de Crédito podría ser modificada. Adicionalmente, la clasificación también recoge la diversificación del portafolio de inversiones reflejada en el número de emisores e instrumentos en cartera. Suma a lo anterior la adecuada gestión de la Fondos Sura SAF (en adelante, Sura SAF o la SAF) en la administración del Fondo, así como el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Reglamento de Participación.

Por otro lado, la clasificación asignada al Riesgo de Mercado se sustenta en la duración modificada promedio del Fondo, la misma que se situó en 0.69 años a marzo de 2018 (0.83 años a diciembre de 2017), disminuyendo entre trimestres como consecuencia de la maduración de los depósitos en cartera, lo cual contrastó parcialmente el impacto en la duración que trae consigo la mayor tenencia de bonos corporativos. En este sentido, cabe destacar que la duración del Fondo demuestra que éste presenta una sensibilidad media ante las posibles fluctuaciones de las tasas de interés. Asimismo, el Riesgo de Mercado también recoge el comportamiento del Índice de Cobertura a marzo de 2018 (de 1.12 veces a 1.17 veces entre trimestres), cuyo valor refleja la menor tenencia de instrumentos de rápida realización entre trimestres y que fue contrarrestado por un menor nivel de concentración medido a través de los aportes de los diez principales partícipes en el patrimonio.

Finalmente, Equilibrium continuará monitoreando la evolución del portafolio de inversiones del Fondo y los instrumentos que la componen, comunicando de manera oportuna cualquier variación en el Riesgo Crediticio y de Mercado.

Factores Críticos que Podrían Llevar a un Aumento en la Clasificación:

Riesgo de Crédito

- Incremento de la tenencia en activos de Categoría I dentro del portafolio de inversiones del Fondo.
- Mayor diversificación del portafolio de inversiones, tanto por emisor como por instrumento.
- Cambio en la Política de Inversiones del Fondo que lo haga más restrictivo para tomar activos fuera de Categoría I.

Riesgo de Mercado

- Disminución en la concentración de los 10 principales partícipes en el patrimonio, acompañada de un incremento en los activos de rápida realización a fin de obtener un mayor Índice de Cobertura.
- Variaciones en la Política de Inversiones del Fondo, limitando la exposición de mismo únicamente a depósitos a plazo y de ahorro a fin de anular el Riesgo de Mercado.

Factores Críticos que Podrían Llevar a una Disminución en la Clasificación:

Riesgo de Crédito

- Disminución en la tenencia en activos de Categoría I.
- Ajuste negativo en el número de emisores e instrumentos que conforman el portafolio de inversiones del Fondo, exponiéndolo a un mayor riesgo de concentración.
- Pérdida del respaldo patrimonial de la SAF.
- Incumplimiento de los límites establecidos en el Reglamento de Participación del Fondo relacionados al Riesgo de Crédito.

Riesgo de Mercado

- Aumento en la duración modificada promedio del portafolio de inversiones del Fondo.
- Disminución en la tenencia de activos de rápida realización, impactando negativamente en la cobertura que brindan los mismos a los 10 principales partícipes en el patrimonio.
- Incumplimiento de los límites establecidos en el Reglamento de Participación del Fondo relacionados al Riesgo de Mercado.

Limitaciones Encontradas Durante el Proceso de Evaluación:

- Ninguna.

FONDOS SURA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A

ING Fondos SAF S.A.C. se constituyó el 7 de diciembre de 2004 como subsidiaria de ING Wealth Management, empresa que forma parte de la institución financiera de origen holandés, Grupo ING. El 25 de julio de 2011, el Grupo ING suscribió un acuerdo de compra-venta de acciones con el Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (en adelante, Grupo Sura), mediante el cual se acordó la venta de la totalidad de las acciones de ING Wealth Management, así como de otras de sus subsidiarias; dicho acuerdo se hizo efectivo el 29 de diciembre de 2011, modificándose la denominación social de la Compañía a Fondos Sura SAF. El Grupo Sura es un holding que cuenta con un portafolio de inversiones dividido en dos segmentos: (i) servicios financieros, seguros, pensiones, ahorro e inversión, y (ii) alimentos procesados, cementos y energía.

Cabe señalar que S&P redujo la clasificación del Grupo Sura de BBB a BBB- el 11 de diciembre de 2017, debido a la disminución de la clasificación de Colombia.

SURA CORTO PLAZO SOLES – FMIV

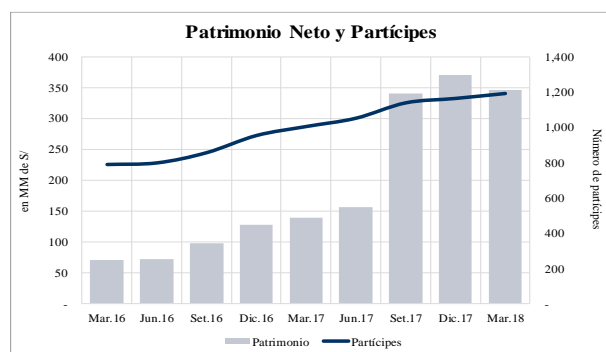
Política de Inversión

Sura Corto Plazo Soles es un fondo mutuo que invierte la totalidad de su portafolio en instrumentos representativos de deuda, primordialmente en aquellos que se encuentren en moneda local (al menos el 75% del portafolio) y que tengan un horizonte de corto plazo, emitidos tanto en Perú como en el extranjero.

El Fondo tiene como objetivo invertir en instrumentos cuya duración sea menor a un año, manteniendo así un portafolio con una duración promedio de 180 días, ubicándose en un rango mayor a 90 días y hasta 360 días. Al 31 de marzo de 2018, la SAF viene cumpliendo con los límites de inversión establecidos para Sura Corto Plazo Soles (ver Anexo I) y con los aspectos operativos del mismo.

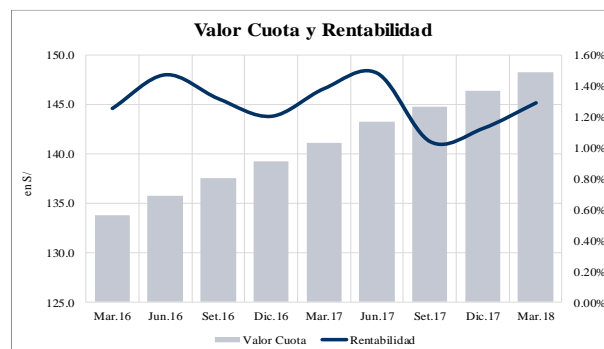
Patrimonio y Rentabilidad

A marzo de 2018, el patrimonio de Sura Corto Plazo Soles totalizó S/346.76 millones (S/371.02 millones a diciembre de 2017), lo cual significó una disminución de 6.6% entre trimestres y a su vez, un incremento de 249.8% interanual. Respecto al número de partícipes, éstos sumaron 1,190 a marzo de 2018 (1,162 a diciembre de 2017), incrementándose en 2.4% entre trimestres y en 18.6% durante los últimos doce meses.



Fuente: Fondos Sura SAF / Elaboración: Equilibrium

El Valor Cuota del Fondo se ubicó en S/148.2316 al primer trimestre de 2018 (S/146.3466 a diciembre de 2017), generando así una rentabilidad nominal trimestral de 1.29% para los partícipes, mientras que la rentabilidad nominal obtenida durante los últimos doce meses se situó en 1.29%. El comportamiento del Valor Cuota recoge las fluctuaciones de los instrumentos en la cartera del Fondo, la cual se compone principalmente de depósitos a plazo y bonos corporativos.



Fuente: Fondos Sura SAF / Elaboración: Equilibrium

Análisis del Portafolio de Inversiones del Fondo

Riesgo Crediticio

A marzo de 2018, el Fondo invirtió el 83.42% de sus recursos en instrumentos de Categoría I. Al respecto, cabe mencionar que se identifica una tendencia decreciente en la participación de los activos de la más elevada calidad crediticia, por lo cual la clasificación se encuentra presionada y podría ser modificada de no revertir la tendencia en el futuro. El Fondo aumentó la tenencia de instrumentos de Categoría II, los mismos que pasaron de 11.62% a 17.66% entre trimestres. Dichos instrumentos se componen principalmente de bonos corporativos de GNB Sudameris y depósitos a plazo suscritos con CMAC Arequipa.

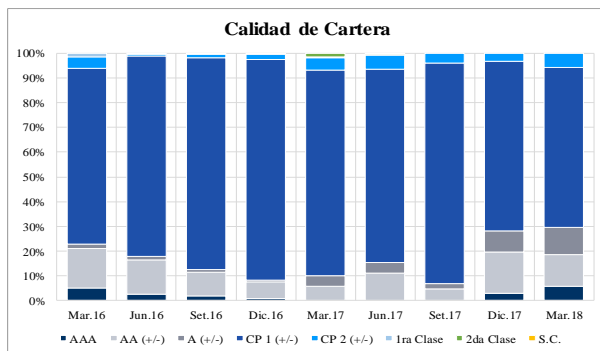
	Jun.17	Set.17	Dic.17	Mar.18
Categoría I ¹	89.43%	94.14%	88.38%	83.42%
Categoría II ²	10.57%	5.86%	11.62%	16.58%

¹ Activos de largo plazo en el rango de AAA a AA- y en el corto plazo de CP1 (+/-)

² Activos en el largo plazo en el rango de A (+/-) y en el corto plazo de CP2 (+/-)

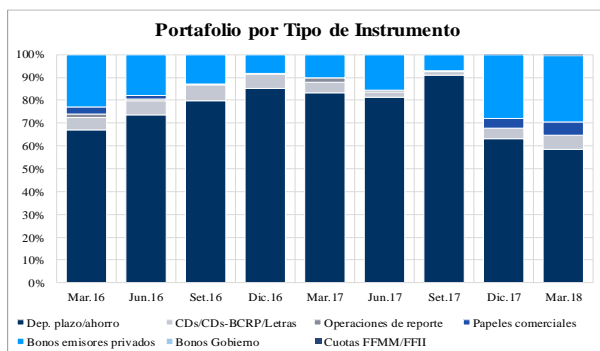
Fuente: Fondos Sura SAF / Elaboración: Equilibrium

Respecto a la clasificación de riesgo de los instrumentos en cartera, se observa que el Fondo destina sus recursos principalmente a instrumentos de corto plazo con clasificación CP 1 (+/-), los cuales representan el 64.77% de la cartera a marzo de 2018 (68.6% al cierre de 2017), mostrando una importante disminución entre trimestres. Asimismo, la inversión en instrumentos con clasificación AA (+/-) se redujo, pasando de 16.84% a 12.74% entre trimestres. La menor tenencia de instrumentos de la más alta clasificación crediticia se vio mitigada por un incremento en instrumentos de categoría AAA, los mismos que pasaron de 2.94% a 5.91%. Por otra parte, aumentó la tenencia de instrumentos de largo plazo con clasificación A (+/-) (de 8.35% a 10.92%); asimismo, incrementó la participación de activos con categoría CP 2 (+/-) (de 3.26% a 5.66%).



Fuente: Fondos Sura SAF / Elaboración: Equilibrium

Por tipo de instrumento, el Fondo invierte principalmente en depósitos a plazo, en los cuales coloca el 58.54% de sus recursos (63.29% a diciembre de 2017), mostrando una disminución por segundo trimestre consecutivo. En consecuencia, se observó un incremento en la tenencia de bonos corporativos (de 27.95% a 29.01%), certificados de depósito (de 4.33% a 6.2%) y papeles comerciales (de 4.24% a 5.69%) entre trimestres. Finalmente, el Fondo invierte en menor cuantía en bonos subordinados (0.15%) y en cuotas de fondos de inversión (0.42%).



Fuente: Fondos Sura SAF / Elaboración: Equilibrium

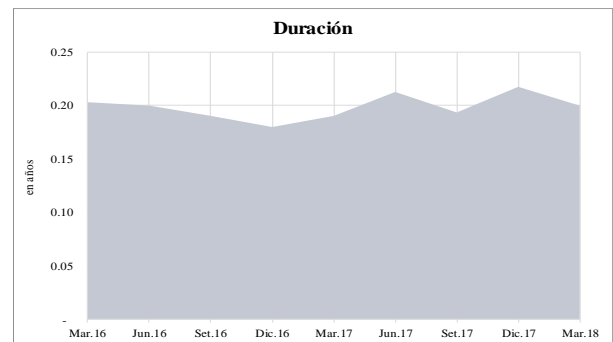
En la siguiente tabla se presenta la diversificación del portafolio teniendo en cuenta emisores e instrumentos.

	Jun.17	Set.17	Dic.17	Mar.18
Número de Emisores	30	25	26	22
Participación máxima Emisor	11.85%	14.08%	11.46%	12.39%
Número de Instrumentos	65	71	69	50
Participación máxima Instrumento	6.7%	7.99%	11.32%	12.25%

Fuente: Fondos Sura SAF / Elaboración: Equilibrium

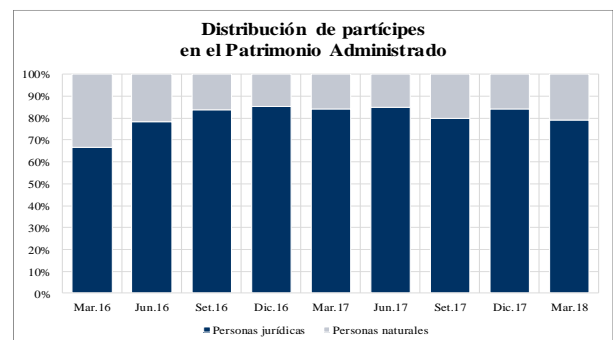
Riesgo de Mercado

A marzo de 2018, la duración modificada promedio del Fondo se sitúa en 0.69 años, ubicándose por debajo de lo obtenido al trimestre previo (0.83 veces a diciembre de 2017) a razón de la maduración de los depósitos a plazo en cartera; sin embargo, se mantiene por encima de lo observado en evaluaciones anteriores como consecuencia de la importante participación de bonos corporativos en el portafolio de inversiones. La duración modificada del Fondo denota una sensibilidad moderada ante posibles fluctuaciones en las tasas de interés de mercado.



Fuente: Fondos Sura SAF / Elaboración: Equilibrium

Los aportes de personas jurídicas componen el 77.89% del total a marzo de 2018 (80.21% a diciembre de 2017), disminuyendo entre trimestres. En consecuencia, los aportes de los diez principales partícipes representaron el 49.92% del patrimonio administrado (56.65% a diciembre de 2017). A marzo de 2018, las personas naturales constituyen el 93.17% de los partícipes totales.



Fuente: Fondos Sura SAF / Elaboración: Equilibrium

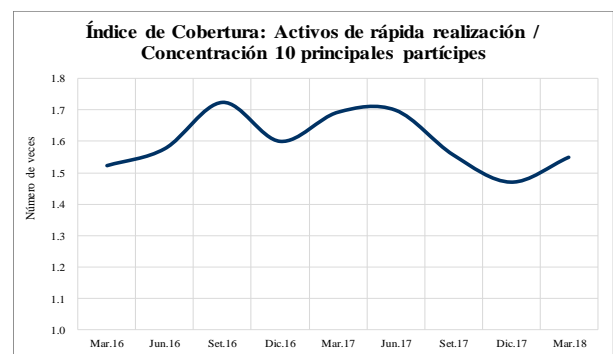
Los activos de rápida realización constituyen el 58.54% del portafolio de inversiones a marzo de 2018, disminuyendo debido a los menores depósitos a plazo suscritos. Ello aunado a una menor concentración, resultó en un Índice de Cobertura de 1.17 veces a marzo de 2018.

	Jun.17	Set.17	Dic.17	Mar.18
Concentración de los 10 principales partícipes en el patrimonio	43.12%	49.61%	56.65%	49.92%
% Activos de rápida realización ¹	81.46%	91.15%	63.29%	58.54%
Índice de Cobertura ²	1.89	1.84	1.12	1.17

¹ Incluye depósitos a plazo, CDs del BCRP, Letras del Tesoro Público y bonos del Gobierno Peruano.

² Índice de Cobertura = Activos de rápida realización/ Concentración 10 principales partícipes en el patrimonio.

Fuente: Fondos Sura SAF / Elaboración: Equilibrium



Fuente: Fondos Sura SAF / Elaboración: Equilibrium

ANEXO I

POLÍTICA DE INVERSIONES - SURA CORTO PLAZO SOLES

POLÍTICA DE INVERSIONES	Desde el 16/06/2017	
	% Mínimo sobre la cartera	% Máximo sobre la cartera
Según Tipo de Instrumento		
Instrumentos representativos de deuda	100%	100%
Cuotas de fondos mutuos y/o cuotas de fondos de inversión de instrumentos representativos de deuda	0%	100%
Según Moneda (posición neta)		
Inversiones en moneda del valor cuota	75%	100%
Inversiones en otras monedas	0%	25%
Según Mercado		
Inversiones en el mercado local o nacional	0%	100%
Inversiones en el mercado extranjero	0%	100%
Según Clasificación de Riesgo		
Mercado Local		
Instrumentos de Corto Plazo		
Desde CP-1+ hasta CP -1-	0%	100%
Desde CP-2+ hasta CP-3	0%	50%
Instrumentos de Largo Plazo		
Desde AAA hasta A-	0%	100%
Desde BBB+ hasta BBB-	0%	50%
Entidades Financieras		
Desde A+ hasta B+	0%	100%
Desde B hasta B-	0%	50%
Mercado Internacional		
Corto Plazo: No menor a CP-3-	0%	100%
Largo Plazo: no menor a BB-	0%	100%
Estado Peruano (Gobierno Central y BCRP)	0%	100%
Inversiones Sin Clasificación	0%	50%
Instrumentos Derivados		
Forwards a la moneda del valor cuota	0%	100%
Forwards a otras monedas	0%	25%
Swaps	0%	100%

© 2018 Equilibrium Clasificadora de Riesgo.

LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR EQUILIBRIUM CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. (“EQUILIBRIUM”) CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACION PUBLICADAS POR EQUILIBRIUM (LAS “PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM”) PUEDEN INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA. EQUILIBRIUM DEFINE RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DE QUE UNA ENTIDAD NO PUEDA CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, FINANCIERAS UNA VEZ QUE DICHAS OBLIGACIONES SE VUELVEN EXIGIBLES, Y CUALQUIER PERDIDA FINANCIERA ESTIMADA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NO TOMAN EN CUENTA CUALQUIER OTRO RIESGO, INCLUYENDO SIN LIMITACION: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO DE VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIO. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO Y LAS OPINIONES DE EQUILIBRIUM INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTORICOS. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACIÓN O ASESORIA FINANCIERA O DE INVERSION, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACIONES PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER VALORES DETERMINADOS. NI LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NI LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM CONSTITUYEN COMENTARIOS SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSION PARA CUALQUIER INVERSIONISTA ESPECIFICO. EQUILIBRIUM EMITE SUS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS PUBLICACIONES CON LA EXPECTATIVA Y EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSIONISTA EFECTUARA, CON EL DEBIDO CUIDADO, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACION DE CADA VALOR SUJETO A CONSIDERACION PARA COMPRA, TENENCIA O VENTA.

LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO ESTAN DESTINADAS PARA SU USO POR PEQUEÑOS INVERSIONISTAS Y SERÍA IMPRUDENTE QUE UN PEQUEÑO INVERSIONISTA TUVIERA EN CONSIDERACION LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO O PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM AL TOMAR CUALQUIER DECISION DE INVERSION. EN CASO DE DUDA USTED DEBERA CONSULTAR A SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACION AQUI CONTENIDA SE ENCUENTRA PROTEGIDA POR LEY, INCLUYENDO SIN LIMITACION LAS LEYES DE DERECHO DE AUTOR (COPYRIGHT), Y NINGUNA DE DICHA INFORMACION PODRA SER COPIADA, REPRODUCIDA, REFORMULADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENIDIDA DE CUALQUIER MANERA, O ARCHIVADA PARA USO POSTERIOR EN CUALQUIERA DE LOS PROPOSITOS ANTES REFERIDOS, EN SU TOTALIDAD O EN PARTE, EN CUALQUIER FORMA O MANERA O POR CUALQUIER MEDIO, POR CUALQUIER PERSONA SIN EL CONSENTIMIENTO PREVIO POR ESCRITO DE EQUILIBRIUM.

Toda la información aquí contenida es obtenida por EQUILIBRIUM de fuentes consideradas precisas y confiables. Sin embargo, debido a la posibilidad de error humano o mecánico y otros factores, toda la información contenida en este documento es proporcionada “TAL CUAL” sin garantía de ningún tipo. EQUILIBRIUM adopta todas las medidas necesarias a efectos de que la información que utiliza al asignar una clasificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que EQUILIBRIUM considera confiables, incluyendo, cuando ello sea apropiado, fuentes de terceras partes. Sin perjuicio de ello, EQUILIBRIUM no es un auditor y no puede, en cada momento y de manera independiente, verificar o validar información recibida en el proceso de clasificación o de preparación de una publicación.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad frente a cualquier persona o entidad por cualquier pérdida o daño indirecto, especial, consecuencial o incidental derivado de o vinculado a la información aquí contenida o el uso o inhabilidad de uso de dicha información, inclusive si EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes o proveedores es advertido por adelantado sobre la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluyendo sin limitación: (a) cualquier pérdida de ganancias presentes o potenciales, o (b) cualquier pérdida o daño derivado cuando el instrumento financiero correspondiente no sea objeto de una clasificación crediticia específica asignada por EQUILIBRIUM.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad por cualquier pérdida o daño directo o compensatorio causados a cualquier persona o entidad, incluyendo sin limitación cualquier negligencia (pero excluyendo fraude, dolo o cualquier otro tipo de responsabilidad que no pueda ser excluido por ley) en relación con o cualquier contingencias dentro o fuera del control de EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores, derivados de o vinculados a la información aquí contenida o el uso de o la inhabilidad de usar cualquiera de dicha información.

EQUILIBRIUM NO PRESTA NI EFECTUA, DE NINGUNA FORMA, GARANTIA ALGUNA, EXPRESA O IMPLICITA, RESPECTO A LA PRECISION, OPORTUNIDAD, INTEGRIDAD, COMERCIALIZACION O AJUSTE PARA CUALQUIER PROPOSITO ESPECIFICO DE CUALQUIER CLASIFICACION O CUALQUIER OTRA OPINION O INFORMACION.